

## La supresión de la mendicidad

Madrid se ha resuelto a retirar de las calles la mendicidad.

Puestos de acuerdo el gobernador, alcalde y ministro de la Gobernación, han decidido suprimir este espectáculo triste, y a veces vergonzoso, que ofrece la ciudad donde con el verdadero mendigo alterna los explotadores de la caridad pública.

El hecho nos parece laudable y digno de elogio.

Pero hay que reconocer que el problema es muy difícil de solución. Retirar al mendigo de la calle es cosa fácil, pero lo difícil es poder mantener por mucho tiempo esa orden. Permitiendo, como una realidad, que hecha una verdadera selección, el número no será muy considerable, sin embargo la manutención y sostenimiento de tantos desgraciados necesita de un ingreso constante, que permita atenderlos conforme lo reclaman la caridad y las necesidades diferentes de cada uno de los recogidos.

Se ha intentado muchas veces acabar con este mal social, prohibiendo la limosna callejera y rogando a los donantes que lo hagan de un modo fijo a determinadas entidades y se ha visto que lo recaudado era insuficiente para llenar ese fin imperioso de darles de comer y vestirlos.

Los cáculos caían, pues la recomendación, por muy eficaz que sea, no conmueve tanto el espíritu del bienhechor, como el cuadro real o aparate de miseria, que hiere su vista y que le sirve de generoso estímulo para su generosidad.

Mirado el asunto, a la luz de la reflexión, no cabe dudar que lo más conveniente, socialmente hablando, es coadyuvar a una acción conjunta para remediar el problema, pero vivimos siempre una vida agitada y no hay medio que nos recuerde las miserias ajenas, como ese cuadro vivo que nos sale al paso y a veces con piedad, acaba por inclinar nuestra atención y nuestra generosidad.

Se dice que en muchas ciudades del extranjero se tiene el asunto resuelto, con una subvención de los organismos oficiales y con la acción bien dirigida de la caridad privada, pues si el hecho es cierto, si para los que dirigen el problema no tiene tan-

tas dificultades, o imitar el ejemplo, habremos dado la solución.

Pero el caso es, que en el propio Madrid, se ha intentado varias veces, y al poco por rebeldías de unos, por aparición de otros nuevos mendigos y casi siempre por la carencia de medios para sostener la medida, el espectáculo se ha reproducido con frecuencia y los rigores de los primeros días quedaron al poco olvidados, repitiéndose los mismos espectáculos y utilizando muchos los mismos procedimientos.

Ya hemos dicho que la medida nos parece laudable, como nos parecería muy bien que en Murcia pudiera imitarse y que resultara aquí también un excelente resultado.

Aquí también hubo sus intentos, pero siempre surgen las mismas dificultades y eso que en Murcia la mendicidad es menos que en otras partes, no porque haya menor número de mendigos, sino porque la huerta es el desahogo de la ciudad.

Precisa vivir en ella para saber la gente que se despierta de la capital durante el día y que regresa a la noche con los sacos repletos de espesetes y el bolsillo con no pocas monedas.

Si toda la mendicidad pesara sobre la ciudad, entonces se vería y se palparía la gravedad del problema.

Nos explicamos la protesta y la resistencia de esos mendigos murcianos a los que hubo que reducir, poco menos que con la violencia. De una parte pierden la libertad los que son verdaderos mendigos, y de otra, el rendimiento de una hacienda, en la que se tienen todos los gastos pagados.

Veremos, como antes decíamos, si la reforma es permanente y si de ella cabe sacar todas las enseñanzas, que socialmente se derivan de esa resolución de las autoridades madrileñas.

## Universidad Literaria de Murcia

Se convocó a los señores alumnos de la Facultad de Ciencias el 19 próximo a las nueve de la mañana para realizar los exámenes extraordinarios del presente mes.

Murcia 17 de septiembre de 1935.—El Secretario.

## La romería de la Fuensanta

Como ayer decíamos, una multitud extraordinaria y entusiasta, acompañó a la Virgen de la Fuensanta en su traslado procesional de la Catedral hasta su Eremitorio del Monte.

Desde la salida y durante todo el trayecto, las aceras y los vitores a la Patrona de Murcia eran incesantes y fervorosos, desbordándose el fervor entusiasta de los murcianos cuando la Patrona llegó a su Eremitorio, entre grandes salvas de ap asnos, volteo de campanas y disparo de tracas y cohetes.

En el procesional traslado iban en primer término los estandartes del Cabildo, de Damas y Caballeros de la Fuensanta, una banda de música y destacados elementos de asociaciones religiosas y personalidades muy conocidas en distintas actividades de la ciudad.

El trono de plata de la Virgen era conducido, como siempre, por encendidos devotos de la Patrona y esta llevaba espiandito manto blanco.

Al paso de la Patrona por los caseríos que animan el camino, hubo necesidad de detenerla numerosas veces, tributándosele homenajes cariñosísimos de una emoción muy viva, y cayendo sobre Ella grandes lluvias de flores.

Llevaba la Capa en este procesional traslado de la Patrona, el M. I. señor don Saturnino Fernández Sánchez.

Al llegar la Patrona a su Templo, este se hallaba rebosante por completo de público que la saludó y la vitoreó. Se dijo una misa y se rezó una Salve en honor a la Patrona, cantándose el Himno de la Coronación con profunda devoción.

Como nota simpática hemos de señalar este año la asistencia a la romería, yendo delante del paso de la Virgen, de un buen número de caballeros y damas a caballo que llegaron hasta el propio Santuario en homenaje a la Patrona.

Cuando la Patrona hubo quedado en su Templo y se dijo la misa, la mayor parte de los concurrentes se distribuyeron en animados grupos familiares, bajo el amparo de las oliveras, pasando el día dentro del más sano regocijo y sin que se produjeran incidentes que merezcan consignarse.

El calor sofocante no cesó en todo el día y ya a la caída de la tarde la gente regresó del Monte encaminándose a sus hogares respectivos.

Fue un hermoso día de romería y uno de los que más gente han cobijado aquellos risueños y pintorescos lugares en estas memorables fechas del traslado de la Patrona amurciana de los murcianos.

## Un asesinato en Alcantarilla

Entran a la casa y matan al dueño de un golpe en la cabeza y después lo roban

En Alcantarilla ha ocurrido un trágico suceso, del que ha resultado víctima el vecino de aquel pueblo llamado Samuel Salinas, de profesión obrero, domiciliado en las salidas del pueblo y en las proximidades del camino que conduce a Barquerol.

El lunes por la tarde, a primera hora marchó la familia de Salinas con dirección al Monte para esperar allí la llegada de la Virgen y pasar el día de la romería. Samuel, a pesar de las insistencias de la familia no quiso ir esa tarde con sus familiares alegando que tenía que servir la leche a su oriente, como todos los días anunciándole que en la madrugada de ayer iría a unas y con ellos.

Quedó, pues, Samuel en la casa solo y después de comer, se echó un rato para dormir la siesta.

Unos vecinos que estimaban mucho a Samuel, cerca de las diez de la tarde, en vista de que se hallaban abiertas las puertas de la calle y la del patio, penetraron en la casa y dieron voces, llamándolo, sorprendiéndole mucho al ver que nadie contestaba. Llegaron hasta la alcoba y se vieron sorprendidos tristemente, con la presencia del cadáver de Samuel, que aparecía colocado en la cama en posición de estar durmiendo.

Los vecinos descubrieron un gran charco de sangre en medio de la alcoba y seguidamente dieron aviso al Juzgado, personándose el Municipio y más tarde el de Instrucción de la Catedral acompañado por el digno juez señor Sánchez Ojmos, habilitado señor Navarro y alguacil Juan Martínez, disponiendo el juez el levantamiento del cadáver.

Acto seguido de descubrirse el crimen se avisó a la familia que se hallaba, como decimos, en el Monte, llegando la esposa y los hijos a eso de las doce de la noche y desarrollándose la consiguiente dolorosa escena.

### DETALLES DEL SUESO

Se sabe que Samuel Salinas había cobrado el lunes una importante cantidad como producto de la venta de una bastante, pudiendo sospecharse con bastante firmeza que el móvil del asesinato no fue otro que el robo, ya que la cartera que llevaba la víctima en uno de los bolsillos de la americana no se robó por ninguna parte.

El cadáver fue encontrado a medio vestir, suponiéndose que los autores de este crimen entraron a la casa por la puerta del patio y estuvieron observando cuando Samuel se dispuso a desahucarse para ir al monte. Al recibir el golpe en la cabeza que le produjo la muerte Samuel estaba quitándose el suéter.

### DILIGENCIAS JUDICIALES

Rápidamente el juez señor Sánchez Ojmos dispuso que se practicaran las gestiones oportunas encaminadas al descubrimiento del hecho, comenzando seguidamente la guardia civil del puesto de Alcantarilla sus trabajos para ver de hallar a los criminales.

### LA PRÁCTICA DE LA AUTOPSIA

En la tarde de ayer y en el cementerio de Alcantarilla se verificó la autopsia por el forense al cadáver del desdichado Samuel Salinas, no pudiendo conocer nosotros el resultado de la misma hasta que emita su dictamen el forense.

Desde luego, el golpe contundente que causó la muerte a Samuel, fue producido en la región interparietal y era mortal de necesidad.

### NO HAY DETENCIONES

El asunto, en los principios ofrece ciertas oscurecidas en lo que se refiere a los autores de la hazaña. La guardia civil y el Juzgado vienen trabajando con gran celo y entusiasmo y

## LOS MINISTROS CELEBRAN CONSEJO

# Se trata extensamente de la aplicación de la Ley de Restricciones en su aspecto administrativo

Chapaprieta lleva ocho decretos de carácter general y los demás ministros las respectivas reorganizaciones de servicios

Se suprimen varios Institutos de segunda enseñanza y el Consejo Nacional de Cultura

POR TELEGRAFO

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión comenzó a las once de la mañana, terminando a las dos de la tarde.

### Lo que dice Royo Villanova

El ministro de Marina dijo a su salida a los periodistas que el Consejo había sido administrativo. Refirió que habían tratado ampliamente de la ley de restricciones, faltándole tiempo para tratar del traslado de los servicios de Obras públicas a la Generalidad.

### Rocha y los periodistas

Más tarde salió el ministro de Estado, al cual preguntaron los periodistas que había de cierto a los rumores circulados acerca del avance de los italianos en Abisinia y sobre los movimientos de las escuadras italiana e inglesa en el Mediterráneo Oriental.

Rocha dijo que le extrañaban esos rumores, porque no tenía ninguna noticia.

Añadió que si fueran ciertos esos rumores, se los habrían comunicado los representantes diplomáticos de España, y de modo especial los delegados que asisten a las deliberaciones de la Sociedad de Naciones, en Ginebra.

### Portela y los periodistas

También se preguntó al ministro de la Gobernación qué había de cierto en las noticias circuladas sobre alteración de orden público por los extremistas, y Portela contestó: «Eso lo sabrán los extremistas, así como los periódicos que lo publican. Yo también sé a guisa, pero en España pueden tener la seguridad de que no se altera el orden. Quizá se intentó algo, pero no pasó de ser un intento».

### Manifestaciones de Lerroux

Lerroux dijo que se había llegado a un completo acuerdo en cuanto a la aplicación de la ley de restricciones. Los decretos quedaron ya articulados y se leerán en el Consejo de ministros que se celebrará el jueves, pasando después a la Gaceta para su publicación.

Hizo presente que los funcionarios no deben sentir ninguna preocupación, por cuanto no se le causan perjuicios.

### Una referencia de Lucía

El ministro de Comunicaciones manifestó que trataron de la organización del personal que ha de figurar en la expedición a las islas amazónicas.

La parte económica del asunto la estudiará Chapaprieta, ya que el Arzobispo zarpará el día 14 de Octubre.

Se acordó que en los Tribunales de oposiciones a Registradores, figure un notario.

Se aprobó la distribución de un millón 818.000 pesetas de los fondos para el perro.

El ministro de Instrucción informó sobre la situación internacional y el deseo de esperar que pronto originen en manos de la autoridad los criminales. El suceso ha producido honda impresión en Alcantarilla, ya que la víctima y su carácter generoso y franco,

la Gobernación sobre el orden público.

Respecto de la ley de restricciones se habla de la parte administrativa y nada de su aspecto político.

El ministro de Hacienda llevó ocho decretos de carácter general.

Los demás ministros llevaron sus respectivas reorganizaciones de los servicios, dando una cifra aproximada de las economías sin daño para los funcionarios.

Chapaprieta se mostró satisfecho del esfuerzo realizado por sus compañeros.

Los decretos de carácter general serán aprobados por los ministros, para examinarlos en el Consejo extraordinario que se celebrará el jueves.

Los ministros se dedicarán el viernes y sábado a hacer la labor de acompañamiento.

### Nota oficiosa

Terminado el Consejo se facilitó a la prensa una nota oficiosa de los asuntos tratados en el mismo y que son los siguientes:

Instrucción pública.—Aprobando un decreto sobre reducciones presupuestarias.

Suprimiendo los institutos de segunda enseñanza de Aracena, Arévalo, Caspe, Madrides, Mérida, Miranda del Ebro, Mora del Ebro, Mora de Toledo, Quintanar de la Orden, La Rambla, Tafalla, Vélez Málaga.

Reformando el Consejo Nacional de Cultura.

Fijando las atribuciones de los ingenieros industriales.

Reformando la Comisión de estadísticas.

Obras públicas.—Aprobando el reglamento de la Confederación del Ebro.

Juicio.—Reformando el reglamento Hipotecario.

Agricultura.—Declarando de utilidad pública los trabajos que se realizan en las escuadras de los arroyos de San Agustín y Tobías, en el término de Boas del Segura.

Nombramiento de vocales de los comités de casa y poses.

Traje.—Modificando el régimen de la Caja del paro forzoso.

Industria.—Modificando el reglamento de verificaciones eléctricas.

Guerra.—Concediendo medallas de Sufrimientos por la Patria al teniente coronel Eduardo Reus, a los capitánes Arturo Dalias y José Gandara y al teniente Carlos Molina.

Concediendo mejoras de pensiones a varios oficiales heridos.

### Unas manifestaciones de Chapaprieta

Chapaprieta dijo que la operación de la conversión de los títulos de la Deuda ha tenido satisfactorios resultados.

En Madrid solo se solicitó el reembolso de 17 millones de pesetas. Calcula el ministro que no excederán de 40 millones de pesetas las peticiones de toda España.

### Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo de ministros, se sabe que Portela detalló las medidas que se propone adoptar para afrontar las amenazas de desorden.

—Entre los decretos que repartió Chapaprieta no figura, como se creía la facultad para que los funcionarios pidan la excedencia voluntaria, con dos tercios del sueldo.

Chapaprieta y los ministros forcejearon sobre las cifras, haciendo necesaria la intervención de Lerroux, que inclinó el acuerdo en favor del ministro de Hacienda.

Este se propone mejorar a los funcionarios modestos.

El traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad

Por la tarde se reunieron en el Ministerio de Hacienda, Chapaprieta, Marraco y Royo Villanova, ponentes para resolver las condiciones en que ha de hacerse el traspaso a la Generalidad de los servicios de Obras públicas.

Royo Villanova dijo a su salida que no llegaron a un acuerdo, porque mientras Chapaprieta y Marraco aceptan el traspaso y solo discuten las cifras, el conde con los principios que defendió en el Parlamento, se opone.

Como ministro de Marina entiende que los puertos de Barcelona y Tarragona deben pertenecer al Estado.

Terminó diciendo que se marchaba a su residencia veraniega de San Rafael, de donde regresará para asistir al Consejo de ministros de mañana.

Chapaprieta manifestó que acordaron una fórmula consistente en la valoración de los servicios traspasados.

Añadió que la discrepancia con Royo Villanova no entorpecerá la marcha del Gobierno. Nada sucederá hasta que se efectúe el reajuste ministerial.

Lerroux y Gil Robles tratan de las restricciones

Lerroux asistió por la tarde a su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de Gil Robles.

La entrevista duró una hora.

Gil Robles afirmó a su salida que no hablaron de política, sino únicamente de la ley de restricciones.

## El crimen de Llano de Brujas

Murchán a Madrid los agentes

El juez de San Juan señor Ferrero manifestó ayer a los periodistas que nada había de particular en relación con lo del crimen de Llano de Brujas, después de la realización del acto de reconstitución de los hechos, en el Puerto de Basqueana.

Únicamente pudieron tener los periodistas que los agentes de la brigada de Investigación criminal de Madrid señores Ochoa y López, marcharon anoche a Madrid, por estimar su juez que ya no eran necesarios sus servicios, por el asunto que aquí les trajo, de seguridad por la Dirección General de Seguridad.

El señor Ferrero manifestó anoche que había dirigido expresivo telegrama al Director de Seguridad agradeciéndole la cooperación prestada en este asunto, por los celosos y activos agentes ya mencionados, así como también por el señor Rojas que, por enfermedad repentina, regresó a Madrid hace unos días.

Exposición homenaje al maestro Caballero

Clausura de la Exposición de Arte y Muñecas

Como teníamos anunciado, en la tarde de ayer se celebró con inusitada brillantez la clausura de la Exposición homenaje al maestro Caballero que ha constituido el éxito de la Feria pasada como todos conocemos.

A la hora anunciada, visitaron los salones del Pabellón de Tiro de Pichón los niños y niñas de la Casa de Misericordia acompañados de algunas Hermanas. Ni que decir tiene el placer que los pequeños experimentaban ante la variedad de muñecas que todas las señoritas murcianas han enviado para cooperar con sus bellas obras a la exaltación de nuestro glorioso maestro.

Fueron recibidos por las señoras que componen la Comisión organizadora, las que con todo cariño, acompañaron a los visitantes en sus exhortaciones de admiración y alegría.

Después, el repostero del Circolo de Bellas Artes, les obsequió galantemente con gran profusión de dulces selectos, que fueron rociados con champagne; la tarde se les hará inolvidable.

Poco después tuvo lugar la clausura oficial, a la que concurrieron el Presidente y el Secretario de la Diputación con don Fernando Serret, que representaba la representación del alcalde.

La brillante concurrencia que acompañaba a este elemento oficial volvió a extasiarse ante tanta preciosidad del trabajo de la mujer murciana. Lo que nos obliga a advertir que seguiremos las crónicas que se venían publicando para que nuestros lectores conozcan al detalle la obra-homenaje de tanta bella colaboradora.

También fueron obsequiados por el señor Pastor, que tan delectadamente ha procurado completar estas visitas en las que la alta sociedad murciana ha podido reunirse durante las tardes de la pasada Feria.

ANIS DEL OSO DELICIOSO LICOR

GRATIS absolutamente GRATIS FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensivo, maravilloso Champouing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040. MADRID.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



Precio: 5,85 pesetas, incluido timbre. De venta en todas las Farmacias. Laboratorios SAIZ DE CARLOS Serrano, 28.-MADRID. Envíen un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección: Nombre, Calle, Población, Provincia.

Academia Cots

Plaza Sta. Gertrudis, 3 - Principal.-MURCIA. CASA CENTRAL: AVENIDA PUERTA DEL ANGEL, 36 y 38.-BARCELONA. Sucursales en: MADRID, LERIDA, BADALONA, MATARÓ, M. NRESA, IGUALADA, REUS, TARRASA, VALENCIA, ALICANTE, GERONA, SABADELL, VILLANUEVA Y GELTRÚ, SAN FERNANDO. Centro especializado de enseñanza esencialmente práctica de Comercio, Industria, Bancos, Bolsa e Idiomas, montado a similitud de las grandes instituciones de enseñanza del Extranjero.

CLASES ESPECIALES DE COMERCIO. ADMISION DESDE LOS DIEZ AÑOS. AULAS CON TODO EL CONFORT APETECIBLE. CLASES INDEPENDIENTES PARA LAS SEÑORITAS. LEIRA COMERCIAL (por defectuosa que se tenga). ORTOGRAFIA castellana (método sencillísimo y muy práctico). CORRESPONDENCIA particular y comercial (por el sistema de minutas). CALCULO MERCANTIL (procedimiento abreviado). CLASIFICACION Y ARCHIVO (no tiene sistema de organización comercial, industrial, bancaria, etc.). PRACTICAS DE ESCRITORIOS (documentación y libros auxiliares igual como se procede en las oficinas). TENDURIA DE LIBROS de conformidad con las leyes tributarias y LIBRO DE VENTAS (como realmente se hace en la práctica, con la ventaja de sus pertinentes explicaciones). MECANOGRAFIA (ejercicios de todos los dedos en máquinas últimos modelos). TAQUIGRAFIA sistema Bonda (muy abreviada y de fácil traducción, adaptándose a todos los sistemas). FRANCÉS E INGLÉS (sistema directo que, prescindiendo de tecnicismos, fija reglas necesarias para hablar y escribir correctamente un idioma). CURSOS DE ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES: JEFE DE CONTABILIDAD, JEFE DE CORRESPONDENCIA, ORGANIZACION COMERCIAL, ORGANIZACION INDUSTRIAL, PUBLICIDAD CIENTIFICO-PRACTICA.

E ingreso puede efectuarse en cualquier época del año y cualquier día del mes. PROFESORADO PRACTICO Y ESPECIALIZADO. ENSEÑANZA INDIVIDUAL E INTUITIVA. DIPLOMA DE TENEDOR DE LIBROS MEDIANTE EXAMEN POR TRIBUNAL COMPETENTE. CERTIFICADOS DE ESTUDIOS. PREPARACION PARA OPOSICIONES. LA ACADEMIA COTS COLOCA OPORTUNAMENTE A SUS ALUMNOS DIGNOS Y CAPACITADOS. SERVICIO GRATUITO. Horario de 9 a 1 y de 3 a 9:30 noche. La matrícula queda abierta desde el 15 de Septiembre. Academia Cots. PLAZA SANTA GERTRUDIS, 3, PRINCIPAL - MURCIA.

Dr. Francisco Montijano

MEDICO JEFE DEL SERVICIO DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION. EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA. PIEL - VENÉREO - SÍFILIS. Azucaque, letra A, piso 2.º. Horas de consulta: De 11 de la mañana a 2 de la tarde.

Asamblea de Unión Republicana de Murcia

El pasado domingo, se celebró la Asamblea municipal del partido de Unión Republicana de Murcia, para tratar del próximo Congreso Nacional del partido. Asistieron ochenta delegados de organismos del término municipal, representando a numerosos afiliados. Abierta la Asamblea, el doctor López Alemán explicó el objeto de la reunión, procediéndose seguidamente a elegir la mesa de discusión que quedó constituida por don Fernando Argues, del Circolo de Murcia; señor Aroca, de La Riva; señor Ruiz Alemán, de Ajezares; señor Fernández Valera, de Esparragal; y señor Pinazo por Juventud. Se presta aprobación a las modificaciones de los Estatutos del partido, propuestas por el Comité nacional, excepto al artículo 69, proponiéndose por el señor Ramos Esbray una variante que garantizara la soberanía de los Congresos provinciales para el nombramiento de los diputados a Cortes. Se aprueba por aclamación una propuesta del señor Ruiz Medina, pidiendo que se incorpore al programa mínimo del partido el compromiso de redactar una ley que deje en suspenso los nombramientos hechos por los gestores gubernativos, así como la interposición de las acciones penales que correspondan contra las autoridades que se hayan extralimitado en sus funciones. El señor Sellés, al tratar de la posición del partido ante el momento actual, dice que se manifiesta en Murcia que en Murcia se aceptan todas las alianzas con republicanos, menos con los que se llaman radicales. Se aprueba una propuesta del señor López Higuera respecto a la orientación que deben llevar los delegados de Murcia a la asamblea nacional. El señor Moreno Galvache clausura la asamblea, pronunciando un discurso en el que se congratula del éxito de la misma, lo que demuestra la vitalidad del partido, que se aprueba a luchar con más brío que nunca por sus ideales. Nosotros no advinimos a la lucha política para vengar agravios, ni por alcanzar beneficios. Serenamente nos incorporamos a ella pensando solo en las necesidades generales del país por el contrario que hoy sucede, que la política se enfoca en los intereses particulares y en los generales, dándose casos de gestores municipales que dejan sus cargos para constituirse en empleados municipales.

El intento débil, flojo, incompleto de la ley de restricciones ha bastado para que surja el conflicto político por las necesidades de satisfacer a silentes políticos. La República tiene que realizar una nueva organización de la vida nacional, o habrá fracasado. Hay que unificar en la labor a los españoles y dotarlos de dirección. Hay que empezar por tener una política interna y otra externa. Para todo esto hay que restablecer la normalidad y hacer una consulta al país, con un Gobierno nacional que garantice los derechos de los electores. Después los que sean minoría no tendrán nada más que someterse a la mayoría del país. Termine el señor Moreno Galvache exhortando a la unión de los verdaderos republicanos de Murcia para acudir a la lucha electoral con el mayor entusiasmo.

APERITIVO PALO MARIPOL

El más sano y agradable. Boletín Religioso. SEPTIEMBRE-1935. Este mes consta de 30 días. Está consagrado a San Miguel Arcángel. Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media. Toque de Oraciones por la tarde a las seis y media. SANTORAL. Día 18. Miércoles.-Santo Tomás de Villanueva. En Murcia Nuestra Señora de la Fuensanta. VELA Y ALUMBRADO. Se descubre a las ocho de la mañana. Se reserva a las cinco y media de la tarde. Día 18.-En la Merced. Día 19.-Id. CULTOS. Es la Catedral.-El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores. Por la tarde a las cuatro Vísperas Completas, Matines y Laudés.

CRISTALERIA

Cuadros - Espejos - Molduras. Cromos - Grabados. JOSE MARIA DIAZ. Calle de Riquelme, 2. MURCIA.

La Justicia en acción

El Supremo ratifica la sentencia de pena de muerte contra un atracador

Por telégrafo de la noche. Madrid.-El Tribunal Supremo ha ratificado la sentencia de pena de muerte contra el atracador Manuel Guerrero, que mató en Granada a un tratante. El mismo Tribunal aconseja la conmutación de la pena de muerte, impuesta a su cómplice, por la de cadena perpetua.

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

- HORTALIZAS. Patatas 0'22; tomate 0'20; bajozas 0'40; pimientos menudos 0'60; pimientos gordos 0'25; bonitos 0'18; chirivías 0'25; nabieles 0'35; cebolla seca 0'07; guisantes 0'00; alcachofas 0'00; habas 0'00; ajos secos 1'00; aplo 0'50; cardos 0'50. FRUTAS. Melocotones 0'80; manzanas 1'00; ciruelas 0'00; peros 0'80; peras 1'00; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00; melones 0'18; sandías 0'10; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'40; naranjas (elento) 0'00; limones 0'45. GENEROS DE CUENTA (Dozena). Calabazas totanera 1'00; Calabazas tiernas 0'00; pepinos 0'00; cebolla tierna 0'00; berongenas 0'40; ajos tiernos 0'00; lechugas 0'00; coles 3'00; coliflores 0'00; rábanos 0'50; acelgas 0'10. PESCADERIA. Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluz 7'00; pesadilla 4'00; Atún 5'00; Maro 0'00; Emperador 3'00; Besugo 3'00; Calamares 6'00; Jibias 0'00; Palpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Mújol 3'00; Magres 0'00. Bonito 0'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 1'20; Salmonetes 6'00; Sardinas 1'00; Boga 1'20; Jurel 0'00; Boquerón 1'00; Chivrote 0'00. Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 2'00; Lengüados 3'00.

ANIS SECO PERICÁS

ESPECIAL PARA SECO Y CON AGUA. Academia de Comercio. Don Federico Díez Puohs. Dirigida por su hijo DON ANTONIO DIEZ BUENO. Cálculo, Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idiomas Francés. COLÓN, 10.

Se desmienten los rumores sobre la ruptura de hostilidades

En Atenas siguen desembarcando tropas Italianas. Vuelve a reunirse la Sociedad de Naciones

Por telégrafo. Madrid.-Noticias particulares recibidas de Atenas dan cuenta de que seis destructores italianos entraron en la bahía de Leconis, en la isla de Cor, en Dodecanesa, procediendo al desembarco de fuerzas. También refieren que han sido desalojadas más de cien casas particulares, donde han comenzado a montar hospitales. Entre el material de guerra desembarcado figuran piezas numerosas de Artillería gruesa, habiendo comenzado los trabajos para emplearlo: -Por su parte Inglaterra concentrará el día 26 en aguas griegas 57 barcos de guerra y dos portaviones. -Ginebra.-Se reunió el comité de los cinco, ultimando el informe que mañana discurrirá el pliza de la Sociedad de las Naciones. El delegado de Turquía disiente del informe, estimando que son exageradas las concesiones que se hacen a Italia. -Madrid.-El ministro de Estado madiretó que había recibido una comunicación de Ginebra desmintiendo los rumores alarmistas que venían circulando sobre la ruptura de hostilidades entre Italia y Etiopía. Manifestó Rocha que las impresiones que se tienen son optimistas, confiándose en que Laval usará las bases para un arreglo. -Nueva York.-Tres empresas de las más importantes trabajan día y noche en la fabricación de armas para Italia.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 80.000.000 DE PESETAS. Casa Central: MADRID.-Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72. Bancos afiliados: Banco de Valencia, Banco de Castellón, Banco Marsans S. A., Banco Comercial de Barcelona.-Efectúa toda clase de operaciones de Banco. TIPOS DE INTERES. I.-CUENTAS CORRIENTES. A la vista. 1'50 por 100 anual. II.-OPERACIONES DE AHORRO. A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 3 por 100 anual. B) Imposiciones. Imposiciones a plazo de 3 meses. 3 por 100. Imposiciones a seis meses. 3'80 por 100. Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100. Regístrase para las cuentas corrientes y plazo, los tipos máximos señalados en esta noticia para las imposiciones a plazo.

EL SOL SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre Madrid: López de Vega, núm. 8.-Teléfono, núm. 11.512. Murcia: Calle de Pasosal.-Teléfono, núm. 2.954.

Jabón Meneses Limpia platos y metales. No tiene rival. Venta: Bazar Murciano. Una peseta pastilla. Jabón "Colón" Magnífico perfume. No tiene rival. Venta: Bazar Murciano. Una peseta pastilla. Venta en el Bazar Murciano.

Advertisement for SIZARRITA brand tubes, featuring an illustration of a tube and text: 'MARCA SIZARRITA. TUBOS, DEPÓSITOS, CHIMENEAS, ETC. DEPÓSITO Y VENTA. Bazar y C. - Sociedad p. - Murcia. COLÓN, 10.'

EN LA PRISION PROVINCIAL

Se celebra Consejo de guerra por los sucesos de Abanilla

Ayer mañana a las diez, en la sala de vistas de la Prisión provincial, se celebró Consejo de guerra, que tuvo sesiones de mañana y tarde, para juzgar la causa seguida contra 22 reclusos de Abanilla, entre ellos una mujer, encartados por delito de rebelión militar, ya que los procesados tirotearon el cuartel de la guardia civil y arrojaron piedras, resultando heridos como consecuencia de tales hechos el recluso José Casostes y su hijo José, que acudió a prestarle auxilio.

Los hechos se desarrollaron en la mañana del día 5 de Octubre del pasado año, siendo sus promotores grupos salidos de Casa del Pueblo.

Al Consejo de guerra estaba formado por el coronel del Regimiento de Artillería, su comandante Presidente, capitanes señores Finlo, Moner, Barón, Sabater, García Martínez, y el teniente auditor señor Campos, actuando de apoderados los señores señores Hilla y Díaz Vila. Como apoderado se fundó el teniente fiscal de la Tercera División señor González Mongado.

En la sesión de la mañana se leyó el apuntamiento de la causa y la resolución de tenerse por renunciados a la mayoría de ellos.

Las penas asignadas por la causa fueron éstas.

A Domingo Martínez Tenza, Francisco Flores Sánchez, José Cutilas Expósito, Miguel Cortés Alonso, Francisco Martínez Alonso, Antonio García Cutilas, José Vives Sánchez, Antonio Rivera Tenza, Aniceto Tenza Rosamora, José María Ruiz Martínez, Jesús Valero Guardiola, Juan Nava-

ro Sánchez, Pedro Biquelme Tomás, Enrique Marcos Muñoz, Santos y Antonio Tenza, Francisco Perea Pacheco, Margarita Booh Parre, Ginés Biquelme Tomás, Antonio Lucas Martínez a la pena de reclusión perpetua. Además, para José Cutilas Expósito, Miguel Cortés Alonso, Antonio García Cutilas, Enrique Marcos Muñoz y Santos y Antonio Tenza Sanz, la pena de catorce años, y ocho meses y un día por asesinato frustrado y ocho años y un día por el delito de homicidio frustrado.

Asimismo, considera a Francisco Rosamora Navarro y a Arturo Lizaso Asensio como auxiliares a la rebelión pidiendo para el primero doce años y un día y para el segundo quince años. También se pide la disolución de la Casa del Pueblo.

En la sesión de la tarde actuaron el fiscal y los defensores de los procesados señores Sánchez Ayala, Montiel, Calvo y Ayala (D. Daniel), proponiéndose ocupentes informes.

El Presidente hubo de llamar la atención del señor Montiel por no ajustarse a su exclusivo cometido en este caso.

A la celebración del Consejo, que ha sido un acto público, asistió un gran número de personas.

A última hora de la tarde se dio por terminada el Consejo, esperándose que en el día de hoy se conozca la sentencia.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta, núm. 7, Murcia.—De 11 a 1.

ROMA!!!

GRANDES VIAJES COLECTIVOS ORGANIZADOS POR A B C

Con la cooperación técnica de la Agencia Mundial de Viajes WAGONS-LITS-COOK para asistir a la boda de D. Juan de Borbón, que se celebrará en la Ciudad Eterna el día 12 de Octubre de 1935, FIESTA DE LA RAZA y DIA DE LA VIRGEN DEL PILAR

ITINERARIOS POR AUTO CAR, FERROCARRIL, VAPOR Y AVION, desde 870 hasta 1.500 pesetas

Concentración de los excursionistas por autocar y ferrocarril el día 8 de Octubre en la Fonda de la estación de Carbere. Salida por la tarde para Marsella, Niza, Génova, Pisa y Roma. Soliciten folleto. Cierre definitivo del plazo de inscripción el 20 de Septiembre de 1935.

INCRIPCIONES Viaje: ALMEL-Floriablanca 32 Tel. 2634 y American Radio, Pl. San Bartolomé 4, MURCIA

TEATRO ROMEA

EMPRESA: VICENTE MARTINEZ

Inauguración de la Temporada

COMPANIA DE REVISTAS Y GRANDES ESPECTACULOS Procedente de los Teatros Cómico, de Barcelona y Ruzafa de Valencia en la que figura entre otros notables artistas las primerisimas vedettes

Pepita Huertas y Conchita Páez

DEBUT Jueves 19 de Septiembre.—A las diez y cuarto de la noche

ESTRENO de la aventura interplanetaria en tres actos, divididos en 16 cuadros y apoteosis, en prosa y verso, original de J. Silva Aramburu, música del maestro Padilla, titulada

Los maridos de Lidia

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.—17

Programa para hoy

A las 18:30: Emisión de Sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.

A las 18:45: Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. Música variada

A las 19: Cierre de la Estación.

A las 21: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.

A las 21:05: Programa del radioyente.

A las 21:30: Cambio de moneda. Música variada.

A las 22: Información regional y local. Música variada.

A las 22:45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid. A las 23: Música variada. A las 24: Cierre de la Estación.

Murcia - Park

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES

CINE SONORO

Programa para hoy

A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche

Un bonito Complemento.

La grandiosa producción hablada totalmente en español

WU-LI-CHANG

Interpretada por Ernesto Vilches y José Crespo

Mañana lunes, la preciosa película en español, titulada

La Hermana Blanca por Riquel Meller

Empresa INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR

MIÉRCOLES DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1935 A las 7 de la tarde y 10 y media de la noche

La interesante documental MOVOS y MONADAS, y Estreno de la magnífica obra Paramount, titulada

COMPASION

por los famosos artistas Florelle y Fernand Graye

NOTA.—Mañana jueves de Moda,

Imitación de la vida

hablada en español, por la bellísima Claudette Colbert

Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes

En honor de San José de la Montaña se celebra el Ejercicio todos los meses el día 19, oídos en honor del Santo Patriarca. A las siete de la mañana, misa de comunión en el altar del Santo, ejercicio, dulces y gozos, ofrecimiento, Exposición solemne del Santísimo Sacramento. Bendición y reserva.

Se suplica a los devotos del Santo su asistencia.

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 16 de Septiembre de 1935. REGIMEN DE EMBALSE

Table with columns: Puntos, EMBALSE M. cúbicos, DESAGÜE M. cúbicos. Rows: Fuensanta, Puentes, Coreonado, Talave, Quipar.

Murcia 17 de Septiembre de 1935.

Boletín Meteorológico

TEMPERATURA DEL AIRE Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 17 de Septiembre de 1935.

A las 9 de la mañana. 30,2 Máxima. 32,4 Mínima. 17,8

HUMEDAD RELATIVA A las 9 de la mañana. 36 % Máxima. 90 % Mínima. 25 %

PRESION ATMOSFERICA A las 9 de la mañana. 754,2 mm A las 0 horas. 754,2 mm A las 18 horas. 753,9 mm

PSICROMETRO A las 9 de la mañana. Saco: 30,2 Húmedo: 19,6 Diferencia: 10,6 Humedad absoluta del aire: 11,68 mm. Punto de rocío 13,6. Evaporación: 7,2 mm.

Viento superior Suroeste.— Viento inferior Suroeste. Estado general del tiempo: Cielo despejado.

Central Cinema

(Antes Teatro Ortiz)

CINE SONORO

Programa para hoy

Desde las 8 de la tarde

Programa Cómico, y la preciosa película de intenso valor emotivo, titulada

El hombre que volvió

por el gran actor Conrad Nagel

Cinema Iniesta

(Barrio del Carmen)

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

La original comedia musical LA CHICA DEL PARAISO, y la colosal obra Paramount hablada y cantada en español,

El tango en Broadway

por el malogrado cantante argentino Carlos Gardel

Nota.—El jueves próximo, ANNY, ANNY por Anny Ondra

Cine Popular

(Barrio de San Juan)

CINE SONORO

Sábado día 21 de Septiembre Desde las 5 de la tarde

La española producción de palpitable éxito,

El negro que tenía el alma blanca

Hablada y cantada en español por Antonio Colomé, Marino Barreto y el popular cantador flamenco Angelillo

Farmacias de guardia

DIA 18 DE SEPTIEMBRE

Por la noche.—Fontes y Montesión.

Catorce pesetas

Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio Académicas, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Fidalco «Graphos». Raimundo Ferrer 10, Sánchez, MADRID.

Antonio Miguel de la Peña

MÉDICO-OCULISTA BELLUGA, 1.

FUTBOL EN MURCIA

DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Emocionante partido del Campeonato Superregional

El más importante de esta Compellción

Valencia F. C.

(Club de primera división)

que allanará a las internacionales Gáburu y Rabio

MURCIA F. C.

en el que respaldará el notable jugador JULIO

Stadium de La Condomina A las cuatro y cuarto en punto

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Pomán, S. A.—La Union—Cartagena

Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1500 caballos

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

El Prisionero de Zenda

conmigo esta noche, suceda después lo que quiera. ¡Por vida de...!, como dice Sapt; no se encuentra uno de manos a boca con un pariente todos los días.

—Nuestra cena de esta noche será sobria—dijo Tarlenheim.

—No tal—repuso el rey—, teniendo por convidado a nuestro primo. No por eso olvido que debemos partir mañana temprano, Tarlenheim.

—Tampoco lo olvido yo—dijo el coronel fustigando gravemente—, pero siempre habrá tiempo de pensar en ello mañana.

—¡Ah, viejo Sapt!—exclamó el rey—. ¡Bien dicho! Cada cosa a su tiempo. Andando, señor Rasendyl. Y a propósito, ¿qué nombre le han puesto a usted?

—El mismo de Vuestra Majestad—contesté inclinándome.

—¡Bravo! Eso prueba que no se avergüenzan de nosotros—repuso riéndose—. Vamos, primo Rodolfo. No tengo palacio ni casa propia por aquí, pero mi amado hermano Miguel me presta una de las suyas, y en ella procuraremos tratarlo a usted lo mejor posible.

Y tomando mi brazo, indicó a los otros que nos siguiesen y nos pusimos en camino.

Anduvimos por el bosque cosa de media hora, y el rey fumó cigarrillos y charló incesantemente. Mostró vivo interés por mi familia, se rió en grande cuando hablé de los retratos con cabellera de Elphberg, existentes en nuestra galería de antepasados, y redobló su risa al oír que mi expedición a Ruritania era secreta.

—¿Es decir, que tiene usted que visitar a su depravado primo a escondidas?—dijo.

Al salir del bosque nos hallamos ante un rústico pabellón de casa. Era una construcción de un solo piso, toda de madera. Salí a recibirnos un hombrecillo con modesta librea. La única persona que allí habitaba era una vieja, madre de Juan, el guardabosque del duque, según averigué después.

—¿Está lista la cena, José?—preguntó el rey, al orlado.

El hombrecillo contestó que todo estaba pronto y no tardamos en sentarnos a una mesa abundantemente servida. El rey comía con apetito, Tarlenheim moderadamente, y Sapt con voracidad. Yo me mostré buen comedor, como lo he sido siempre, y el rey lo notó, sin ocultar su aprobación.

—Nosotros, los Elphberg, nos portamos siempre bien en la mesa—observó—. Pero, ¿qué es esto? ¿Estamos comiendo en seco? ¡Vino, José! Eso de engullir sin beber se queda para los animales. ¡Pronto, pronto!

José puso apresuradamente sobre la mesa numerosas botellas.

—¡Averdense Vuestra Majestad de la ceremonia de mañana!—dijo Tarlenheim.

—¡Eso es, mañana!—repitió el viejo Sapt.

El rey vació una copa a la salud de «su primo Rodolfo», como tenía la bondad de llamarme, y yo apuré otra en honor «del color de los Elphberg», broma que le hizo reír mucho. No diré si era buena la carne que comíamos, pero sí que los vinos eran exquisitos y que los hicimos justicia. Tarlenheim se aventuró una vez a detener la mano del rey.

—¿Cómo se entiende?—exclamó éste—. Acuérdate, amigo Fritz, de que debes partir mañana antes que yo, y por lo tanto tienes que dejar de beber dos horas antes.

Tarlenheim vió que yo no comprendía.

—El coronel y yo—me explicó—saldremos de aquí a las seis de la mañana para ir a caballo a Zenda, regresaremos con la guardia de honor a las ocho, y entonces esbaldaremos todos juntos hasta la estación.

—¡El diablo cargue con la tal guardia de honor!—gritó Sapt.

# EL TIEMPO



Concesionario oficial en MURCIA  
JOSE VIUDES GUTRAO  
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

## Prohibición de la exportación de cáscara en rama o triturada que no pase por el tamiz número 20

Para "Un cosechero de cincuenta tahullas", D. Carmelo Andugal, Andugal, "X y Z" y el abecedario completo

Para emprender una campaña como la que Vdes., han iniciado es menester documentarse mejor y disponer de hechos ciertos que demuestren su razón, pues de lo contrario, no solamente caerán en el ridículo sino que merecerán justo castigo por pretender aprovecharse de esas estériles inteligencias que cita «Un cosechero de cincuenta tahullas» para no se que fines, aunque me temo que la situación de la cáscara es lo que menos les interesa. Sentada esta duda que aclararé en tiempo oportuno, quiero hacer constar que no pretendo intervenir en este asunto más que esta sola vez y aunque no convenga a los epígrafados, por su falta de disposición para atender razones, espero poderlo hacer con esa opinión pública que todo lo ve y comprende a la corta o a la larga, según don Carmelo.

### Estragos de la exportación de la cáscara en rama o triturada

Brasil fué en otros tiempos gran consumidor de cáscara de rama y triturada, y después la exportación a este país fué totalmente nula debido a los procedimientos que allí se venían empleando para la preparación del pimentón. Sin duda porque aquellos importadores no obtenían de estas cáscaras el color apetecido, tuvieron bien pronto que emplear materias colorantes para suplantar al Pimentón Murciano y esta práctica trajo la triste consecuencia de emplear harinas de arroz, maíz, lentejas, etcétera, en proporciones cada vez mayores, que las materias colorantes se encargaban de cubrir. La falta de disposiciones que prohibieran esta mixtura en aquel país les sirvió a ciertos importadores para implantar un nuevo producto denominado colorau (nombre que se le da en portugués al pimentón) compuesto de las harinas citadas y fuertes colorantes vegetales que no son nocivos para la salud. Adios, Brasil.

Chile, gran consumidor también de nuestro pimentón, en 1920 importó 354.897 kilos de este producto, se dio también a la importación de cáscara, especialmente a la (cáscara triturada) y durante estos últimos años no solo ha dejado de importar en rama, triturada o molida, sino que produce con exceso para su consumo exportando el sobrante a la República Argentina. Sin embargo, es Chile un país que necesita las semillas murcianas para producir nuestro pimentón, por dos razones principales; Primeras:—porque en Chile no se da la variedad nuestra (Capsicum Annuum) que es la de más rendimiento, y las semillas de esta no pueden mantenerse en toda su pureza año tras año de su plantación allí, y Segundas:—porque al degenerar las semillas, pierde el fruto la característica de variedad única. Esto se comprende claramente con saber que el Capsicum Annuum produce híbridos con el Capsicum Longum (plante como el de La Vera y el de Hungría) que es el que se produce en Chile. He aquí otro mercado que desapareció con la agravante de convertirse en competidor nuestro.

Argentina, consumidor en mayor escala que los anteriores, nos amenaza con la desaparición total del mercado en un plazo no muy largo; en 1917 importó 1.835.297 kilos de pimentón murciano; en 1920, 1.335.820 kilos; en 1933, 836.800; y en 1934, 1.095.000. En este país se pretende especialmente la importación de semilla para fines híbridos que Chile, habiendo llegado a producir la cifra de 5.000.000 kilos el pasado año.

Checoslovaquia: país también que

importaba pimentón en gran escala y que durante los dos últimos años, anteriores a la prohibición, montó una serie de molinos espas para moler la cáscara necesaria para su consumo. El final indudablemente hubiera sido el empleo de colorantes como le ocurrió al Brasil. La demanda de semillas ha sido tan fuerte como en Chile y Argentina, ya que es así mismo espas para producir este artículo.

En igual situación se encuentran Yugoslavia y los Estados Unidos, y en Uruguay se solicita actualmente una exclusiva de preparación de Pimentón imitando al Brasil, pero es un hecho fehaciente que Argelia raviste una situación aun más difícil para nosotros y por ser tan de actualidad es necesario dedicarle atención preferente. Don Carmelo podría contarnos cosas que no sabemos por qué las calla al tratar de la exportación de cáscara.

En Argel y en Orán existen actualmente molinos, cuyos propietarios han sido exportadores de pimentón en Espinardo, y allí interesa la producción nacional como en los demás países pero más que la producción lo que interesa a estos molinos es la importación de la cáscara, a ser posible en rama, porque la presencia de la misma justifica ante la Comisión contra el Fraude el funcionamiento de los molinos, porque al amparo de estas existencias de cáscara los molinos muelen y muelen, pero qué es lo que muelen?—las muelas de las viejas cáscaras. Pero hay más; a ese producto que allí se fabrica es menester darle la apariencia, el viso de verdadero pimentón, es menester que ante el microscopio se observen características del producto que se mixtifica y para ello no basta con harinas de arroz y colorantes, hay que ponerles rabos y semillas tal como cuando se muele una cáscara verdadera. Y aquí está el mal; los rabos y las semillas no pueden salir si la exportación de cáscara está prohibida porque aquellos forman parte integrante de esta y de ahí la conveniencia de abolir la prohibición.

### Demanda de cáscara en rama

Pero por qué los extranjeros, no digo todos porque los españoles ya quedan desorientados, tienen tanto interés en comprar cáscara en rama y triturada? Los que suponen que lo hacen por evitar la mediación del exportador y por evitar los gastos de transformación están en un error, toda vez que salvo raras excepciones la exportación de la cáscara fué siempre efectuada por este y a él acudían los extranjeros, no al cosechero. La razón más poderosa pues es la de que siendo la cáscara materia prima disfruta en todos los países de derechos arancelarios muy por debajo de los que se aplican al pimentón molido. Sirvan como ejemplo; Checoslovaquia, en donde la cáscara se grava con 980 coronas los 100 kilos y el pimentón con 960 coronas por la misma unidad de peso; en Rumania 2.101 lei la cáscara y 4.600 lei el pimentón. Esto es ya una ventaja muy apreciable pero hay otro de tipo económico-administrativo y es que la molturación en los países respectivos contribuye a descongestionar el paro obrero mientras que provoca el aumento del nuestro. No es cierto que el mercado extranjero solicite la cáscara triturada para evitar suplantaciones, como dice «Un cosechero de cincuenta tahullas».

### Efectos del Decreto

Si los epígrafados se preocuparan hondamente de este asunto estarían

perfectamente enterados de los beneficios que el Decreto de prohibición está reportando a la industria, toda vez que observarían la demanda de pimentón que se inicia ya en aquellos países que solo consumían su producto nacional. Buena prueba de ello nos la da Argelia, en donde a pesar de los derechos prohibitivos de la Tarifa I del Arancel (por falta del Tratado con Francia), se importa pimentón murciano y rehúsan el de fabricación nacional, ya que la Comisión contra el Fraude esta haciendo imposible la existencia de este último. Aun es pronto para hablar concretamente de otros países. Por lo demás, habrá más trabajo en los almacenes, en la Lonja de Contrataciones, en la producción y en la especulación y en general en donde dediquen sus actividades a esta rama de la riqueza murciana. Y aquí quiero contestarle a don Carmelo que siempre fui partidario de la prohibición y cada día estoy más satisfecho de haber servido de modesto asesor para lograrlo, en cambio no me explico como tenga el que lamentar una equivocación puesto que si es cierto que aplaudí el Decreto, lo haría tan débilmente que nadie se enteró, antes bien todos creíamos que no pudo digerirlo.

### Precios de la cáscara

Cuidado, señor «cosechero»; si las tahullas las tiene en la zona de Cartagena bien está pero si las tiene en otro sitio, abra el ojo no vaya a pelear de incauto. Cierta que otros años ha valido más la cáscara pero todos los años y cada uno de ellos presentan características distintas. El año 1933 por ejemplo, abrió Cartagena con diez pesetas, subió a trece y descendió de nueve a diez. Abrió La Ribera a dieciséis, bajó a quince y subió a dieciséis. Orihuela abrió a trece, llegó a

## DEPORTIVAS

### Ante el partido con el Valencia

Aumenta la expectación por asistir al encuentro del campeonato super-regional que se celebrará el domingo en La Condomina, entre el Murcia F. C. y el Valencia.

De todos los pueblos de la provincia hay pedido de localidades, lo que hace esperar un gran lleno.

Este encuentro tiene verdadera importancia para el equipo rojo, que de vencer seguiría a la cabeza de la clasificación, y en condiciones inmejorables respecto al final del torneo.

Por su parte el Valencia que ha perdido inopinadamente contra el Levante, vendrá dispuesto a sacar algún punto que le compense de los que en Castellón se le fueron...

Por todos estos detalles, el encuentro del domingo promete ser competitivo, en extremo.

### Nota del Murcia

El Murcia nos comunique, para que lo hagamos llegar a los socios de todas clases, que han de proveerse del recibo del mes de Septiembre, para poder retirar su taquilla la entrada correspondiente.

catadores y volvió a trece. El año 1934, época de la prohibición, abrió Cartagena a quince. La Ribera a veintidós y Orihuela a dieciocho. Este año abre Cartagena a doce, La Ribera a dieciocho, Orihuela a catorce y Santomera a dieciocho. De manera que se observa claramente que la prohibición no tiene nada que ver con los precios de la cáscara, y a tenor de esto, podría el «cosechero» explicarnos por qué la libra de Azafraí valió trescientas pesetas y hoy vale cincuenta y cinco, y lo de los frutos y los ácidos en estos últimos años? De todo esto habría mucho que hablar, pero sujetándonos a la cáscara habríamos de tener en cuenta; la crisis mundial y la guerra aduanera que con tanto tesón están sosteniendo todos los países, y dentro de España tenemos; la crisis económica sin la cual el cosechero po-

dría retener su mercancía por solo unos días sabiendo que el exportador ha de comprar necesariamente fruto nuevo, la superproducción de pimentón en contraste con la restricción de consumo en todos los países, y ya dentro del terreno; es preciso coger los pimientos en plena madurez, destruir esa parte leñosa que llamamos rabos, buscar procedimientos para la desecación prescindiendo del aire libre y del sol que tanto daño hacen al fruto, destruir los «apuros» y procurar que la mercancía llegue a manos del exportador limpia de polvo, tierra y piedras. Estos son los elementos que impiden la revalorización de la cáscara y sin embargo aún viene «L. R.» diciendo que gracias a la campaña por él emprendida, ha «tomado» tres pesetas y que la magna asamblea traería el complemento! Ni la

cáscara ha subido tres pesetas, ni la asamblea resuelve otra cosa que la que yo me calló.

Espinardo a 14 de Septiembre de 1935.

JOSE CANO NAVARRO.  
Presidente del Gremio de Exportadores de Pimiento Molido

## La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DIA 17

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	80'50
Amortizable 5 %	100'00
Idem 4 %	90'75
Banco de España	599'00
Tabacos	253'00
Francesos	48'40
Libras	98'35
Dollars	7'96
Liras	59'96

## Gobierno civil

### Hoy regresa el gobernador

El Secretario del Gobierno señor Clemente manifestó ayer a los periodistas que no había noticia de importancia que comunicara a la Presidencia.

Unicamente les dijo que el gobernador señor Rodríguez Soriano se reintegrará esta noche a Mérida, acompañado de su distinguida familia, dando por terminada su temporada de veraneo en Cabo de Palos, desde cuyo punto venía varias veces a la semana para resolver los asuntos pendientes.

**Plata Meneases** Variadísimo surtido en toda clase de abiertos, desde 850 pesetas. Hay cubiertos para niños, cucharillas para helado, para huevos, etc. Fabricación exclusiva para BAZAR MURCIANO.

### Dé interés para Murcia

### Cantidades para mitigar el paro obrero

Por telégrafo de la tarde Madrid.—Se ha hecho la tercera distribución de cantidades para obras con que mitigar el paro obrero. Han correspondido a Murcia, 185.600 pesetas.

### Autorización sobre enajenación de fincas

Se ha autorizado a los párrocos de San Javier y Alhama de Murcia para enajenación de fincas.

### La fiesta nacional

### Lalanda y Bienvenida, cortan orejas

Ortega, ha sido trasladado a su domicilio

Por telégrafo de la tarde Yaucoquid.—Se celebró la tercera de feria, lidiándose ganado de Terrones que cum plió.

Marcial Lalanda y Manolo Benayán, quedaron superiormente, cortando orejas. Vicente Borrera, estuvo bien.

Fernando Dominguez, no pasó de mediano.

### El estado de Ortega

Madrid.—El doctor Segovia practicó una nueva cura al diestro Domingo Ortega.

El herido ha mejorado un poco de las lesiones que sufrió en la plaza de toros de Salamanca.

Se le autorizó para que se trasladara a su domicilio, en lo traslado se efectuó con las naturales precauciones.

### Dé extranjero

### Quezón, triunfa por gran mayoría, en Manila

Por telégrafo de la noche Manila.—Se celebró el escrutinio de las elecciones presidenciales. Por gran mayoría ha salido triunfante para la Presidencia, Quezón.

PAPEL DE FUMAR

BAMBU